



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DELEGACIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PATRIMONIO
SERVICIO DE PATRIMONIO
EXPTE.: 31/2014

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Granada, a siete de julio de dos mil catorce, en el Salón de Comisiones del Palacio Consistorial, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para, entre otros, proceder a dar cuenta del expediente de referencia, relativo a la convocatoria de **“Procedimiento abierto para la concesión de los derechos de ocupación, uso y explotación del Puesto núm. 22 del Mercado Municipal Merca-80 Zaidín”**, cuyo anuncio fue publicado en el B.O.P núm. 107, de 09/06/2014.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo E. Sánchez García Responsable de Control de Gestión de Contratos, que actúa como suplente de Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Recursos Humanos y Patrimonio; Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica; Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación y Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativa de Patrimonio. **Igualmente asisten en representación de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Don Manuel Carlos Vaca Moreno, Jefe del Departamento de Contratación y Doña María Ascensión García Royo, auxiliar del citado Departamento.**

De orden del Sr. Presidente se procede a dar a conocer la diligencia de la Responsable Administrativo de Patrimonio Municipal que obra en el expediente, sobre la no presentación de ofertas, por lo que la Mesa propone declarar desierto el procedimiento, debiendo pasar todo lo actuado al Órgano de Contratación para su resolución.

A las trece horas veinte minutos se da por finalizado el acto, de todo lo cual YO COMO SECRETARIA, CERTIFICO.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,